

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3'50.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6.
Talleres
Grabador Repinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

EL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS.

En la reunión que bajo la presidencia del ministro de Hacienda celebró anoche la Comisión general de Presupuestos se ultimó el articulado de la ley.

Predominó el criterio de no llevar al articulado nada que fuera ajeno al desarrollo del presupuesto.

Entre los artículos más importantes figuran el relativo al crédito para los excedentes en Hacienda, el que manda respetar el decreto del señor Villaverde para los ascensos y dispone que las vacantes de aspirantes segundos, hasta extinguir éstos; otro haciendo extensivos a la Guardia civil los beneficios de transporte, cuando se trate de destino forzoso, para sus familias, concedidos a los jefes y oficiales del Ejército y Carabineros; y un tercero, autorizando los conciertos de periódicos con la Hacienda para los efectos del Timbre.

En otro artículo se prohíbe que la Administración lleve a relaciones de ejercicios cerrados los créditos que reconozca y liquide.

Los que sean reconocidos durante el ejercicio de un presupuesto llevarán la misma tramitación que los suplementos de crédito y créditos extraordinarios, y serán, por lo tanto, reconocidos y consignados por el Parlamento.

Se deroga el artículo 25 del proyecto de ley de contabilidad, puesto en vigor por la de 5 de Agosto de 1893, que permitía las reorganizaciones de servicios como facultad discrecional del Gobierno.

El mismo artículo prohíbe las subastas ó los contratos de ejecución de servicios por concurso cuando hayan de realizarse por un tiempo de duración superior a la del presupuesto á cuyos créditos se refieran. De ese modo se impide que los ministros comprometan por sí los recursos de presupuestos futuros, como se había hecho en Marina y en algún otro departamento ministerial.

MODAS.

Os daba cuenta, lectoras amigas, en mi anterior «Crónica», de las últimas «creaciones» de los grandes modistos para las próximas fiestas en que la mujer tanto luce en reuniones y bailes que se celebran casi á diario en esta época del año, antiguamente consagrada á los placeres domésticos. Pero á nuevos tiempos, nuevas costumbres, y hoy se conmemora en sociedad la venida del Mesías y la entrada de año.

Continuaremos, pues, con nuestra misión informadora.

Para *toilette* de visita, es de un gusto exquisito la siguiente, confeccionada con paño imitación á piel de topo.

El cuerpo, á pliegues, guarnecido de palas de pana topo bordada con seda color rosa y verde con un ligero reflejo de oro, se entreaire sobre un plastrón escalonado de *plissées* de muselina de seda blanca. Las mangas ablusadas, terminan con altos puños de pana bordada. El cuello alto, es también de pana.

La falda, corta en su parte media por pliegues á lo religiosa, se ensancha bajo un ancho volante á pliegues

agrupados, cortados por palas de pana bordada.

Se complementa esta elegantísima *toilette* con un sombrero de gran tamaño, de fieltro blanco, adornado con una franja de zorrillo; varias dalias minúsculas adornan el casco, y un ave del paraíso deja caer sus vistosas plumas por el lado izquierdo.

Es también muy linda y de mucha originalidad, la siguiente *toilette*.

Se hace con el terciopelo azul celeste. El cuerpo, drapeado en corazón, y se recorta en cuadrado bajo guipure mezclilla de crema y oro; tres cintas de terciopelo oro antiguo, formando hombreras. Las mangas van adornadas en su mitad por una serie de pequeños volantes, y van abullonadas por un pequeño puño de guipure.

La falda, montada sobre su canesú, va dispuesta á pequeños pliegues y termina con cuatro volantes sobrepuestos, también plegados.

He aquí otro traje de alta novedad, confeccionado con paño blanco moteado de rosa.

El cuerpo *plissé* se entreaire bajo volantes de tul colocados en fichú; un cinturón de terciopelo rosa hace ablurar el cuerpo. Cuello alto guarnecido con perlas. Las mangas hechas á pequeños pliegues horizontales, y muy anchas, terminan en puños guarnecidos con bordado de perlas.

La falda *plissée* va festoneada en el borde por una serie de volantitos imitación Chantilly blanco; un galón salpicado de perlas, sirve de montura á los volantes.

Para señora de cierta edad se requiere un vestido de paño flexible negro, forma corsete, guarnecido de cinco pliegues añadidos bajo un ribete de seda.

La parte alta del cuerpo va fruncida, así como las mangas, sobre un canesú de guipure de Irlanda acentuado por un galón bordado. Unos lacitos de terciopelo adornan el delantero.

La falda, *plissée* va circundada desde su parte media, hasta el borde, por cinco volantes dispuestos á pliegues á lo religiosa.

Para terminar esta ya larga exposición os describiré un precioso traje con paño azul azulejo.

El cuerpo se dispone formando punta, y lleva, cubriendo los hombros una valona plana, cuya parte superior, que va abierta, deja visible un chaleco de paño azul pastel, bordado de oro, y se adorna con golpes de pasamanería.

Las mangas son muy amplias en el bajo, y llevan carteras guarnecidas de galón bordado, y un vuelillo de muselina de seda.

La falda, en forma, se recorta á picos y se guarnece de junquillos pespunteados; volante al hilo *plissée*.

MAD. ROBERT

París 17 Diciembre

COMISION PROVINCIAL.

(SESION DE AYER)

En la sesión celebrada ayer bajo la Presidencia del señor Páramo, Vicepresidente, celebró ayer sesión esta Comisión, adoptando entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador respecto de una instancia suscrita por don Pedro García, vecino de Cabezueta, solicitando se le nombre Concejal de aquel Ayuntamiento en la vacante por defunción del que la ejercía don Felipe García Arenal.

Acoger á la entrega de una acogida en el Establecimiento provincial de Beneficencia, á don Eugenio del Alamo Sanz, para el servicio de la es-

posa de éste; previas las formalidades y demás requisitos reglamentarios.

Reclamar varios documentos relacionados con la pretensión de Casimiro Gil Sanz, vecino de Honrubia, solicitando su ingreso en la sección de ancianos de Beneficencia.

Idem id. respecto de la pretensión de Demetrio Luengo Galindo, vecino de Valseca en igual súplica.

Idem certificación facultativa en que conste que los niños Edesio y Julián Gómez Alonso, cuyo ingreso en la sección de huérfanos de Beneficencia, se solicita, no padecer enfermedad habitual ni contagiosa.

Que se adquiriera por administración el suministro de garbanzos con destino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, autorizando al efecto al señor Director para que lo verifique.

Disponer la traslación al Manicomio de Cienpueños del alienado Víctor Muñoz Leiva, natural de Riaza, siendo los gastos de ésta, y las estancias que cause de cuenta de la provincia, por haber justificado su pobreza.

Proponer un primer pliego de reparos á las Cuentas municipales de Lastriella, de 1901; Espinar, de 1901; Frumales, de 1901; y un primer pliego de defectos á las de Castroserna de Arriba, de 1899 á 900 y 1900.

Facilitar instrucciones al Alcalde de Aldehorno para la formalización de las cuentas de 1893 á 94, 94 á 95, 95 á 96 y 97.

Proponer al señor Gobernador la aprobación de las de Santiuste de San Juan Bautista de 1896 á 97.

Declarar nulas las elecciones de concejales verificadas en el pueblo de Aldeanueva de la Sorreznuela en Noviembre último y advertir al Ayuntamiento y Junta de escrutinio que en lo sucesivo tenga en cuenta lo dispuesto en la Ley electoral respecto al número de Concejales que han de ser proclamados.

Conceder una gratificación de pasacas á los asilados Antonio Domínguez, Joaquín Torquemada, Gregorio San Frutos, Ezequiel Pascual, Mariano González y Vicente Herrero, que prestan servicios de escribientes en las distintas dependencias de la Corporación y á los ancianos Pedro de la Mata, Celestino Segovia y Ezequiel Serna adscriptos al servicio mecánico de dichas oficinas.

GACETA DE MADRID.

Estado.—Cancillería.—Luto de Corte, dispuesto por S. M., con motivo del fallecimiento de S. A. I. y R. la archiduquesa Clotilde María Filomena Reuiera Amelia de Austria.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se amplie el número de plazas de que ha de constar el Cuerpo de aspirantes á Registros.

Otra nombrando diez registradores de la Propiedad.

Gobernación.—Reales decretos fijando la fecha del 10 de Enero próximo para las elecciones parciales de diputados á Cortes en los distritos de Palencia, Puebla de Trives (Orense) y Gijón (Oviedo), y de un senador por la provincia de Lérida.

Real orden sobre devolución de su fianza á La Polar, Sociedad anónima de seguros contra accidentes del trabajo.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslación la cátedra de Derecho mercantil internacional y Legislación de aduanas vacante en la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

La lista grande.

Se acerca el gran día,

España y sus Indias aguardan la visita de la suerte bajo la forma del clásico premio gordo de la lotería nacional, para conformarse al final con un misero reintegro, y gracias.

La lista grande sale de su embarazo ese día, y desde las primeras horas de la mañana da á luz innumerables hojas de sus entrañas, cobijadas bajo el acreditado manto del no menos acreditado timo.

Papelito de esos hay que de antemano tiene compuesta una serie respetable de números imaginarios, y á la media hora de haber comenzado el sorteo se lanza á la calle, se hace pagar á 10, 15 ó 25 céntimos, y siembra el espanto y la desolación entre los infinitos amateurs que dan y toman parte.

A la media hora aparece una segunda edición con una docena de números verdad y varias docenas de los imaginativos, y nuevo pataleo al confrontar con las listas de alguna respetabilidad y honradez.

SUETOS.

El brillantísimo éxito obtenido por Miguel de Zárrega, ante la crítica y el público, con sus «Gérmes malditos», hace que la primera edición de esta admirable y atrevida obra se agote rápidamente.
(De venta en todas las librerías al módico precio de 60 céntimos.)

Un hombre muerto.

Esta tarde, á la una menos cuarto, cuando mayor era la concurrencia en la Plaza Mayor, un lamentable suceso conmovió á los transeúntes.

Lo ocurrido fué que, frente el café Montañés bajo los soportales, cayó muerto repentinamente un hombre.

Inmenso gentío se apiñó en derredor del caído, hasta la llegada del Juzgado.

Momentos después se presentó en el lugar del suceso el Juez don Pedro Díez Villalobos, quien, en unión del médico forense, señor Guiloche, reconoció al muerto.

Este resultó ser don Lucas Arribas, de sesenta y ocho años de edad, natural de Aguilafuente y vecino de Segovia.

Según allí nos manifestaron, el señor Arribas padecía de una parálisis en el lado derecho, desde hace algunos años.

Minutos antes de caer muerto pidió á su yerno, que le acompañaba, un cigarrillo que encendió tranquilamente.

Una vez reconocido el cadáver, fué trasladado en un carro al Depósito judicial donde mañana se le hará la autopsia.

Teatro Miñón.

Por dificultades imprevistas no podrá celebrarse hasta el martes el debut de la notable compañía de zarzuela grande que dirige el reputado baritono Pablo Cornadó.

El debut se celebrará con «Jugar con fuego» y seguramente constituirá un gran éxito.

A coñrar.

Mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente, en las oficinas de Hacienda, para las clases activas y pasivas del Estado.

Y el martes se pagará el material.

Crítica literaria.

En nuestro estimado colega madrileño *Diario Universal* hemos tenido el gusto de leer anoche un admirable y concienzudo artículo de crítica sobre la nueva obra de nuestro compañero Zárrega, «Gérmes malditos», que tan envidiables éxitos viene conquistando.

Nosotros agradecemos al imparcial crítico Félix de Montemar, los elogios que dedica á nuestro querido compañero.

Igual gratitud reservamos para el apreciable colega segoviano *Diario de Avisos* por la crítica sincera de Pepe Rodao.

Lotería.

Todos los suscriptores en descubierta para con este periódico que satisfagan sus débitos antes del día 23 del actual, recibirán gratis una participación en el número 18.706, de la lotería de Navidad, que se juega entre todos los Redactores, impresores y suscriptores de EL ADELANTADO.

Debe advertirse que si ese número resultase premiado con una cantidad tan pequeña que su división fuere difícil entre los agraciados, á juicio del Administrador de este periódico, se reserva éste la facultad de invertirla en nuevos billetes de lotería para los suscriptores y demás partícipes del premio.

El baile de esta noche.

En la popular sociedad de recreo «La Igualdad» (Teatro Miñón) se celebrará esta noche un gran baile que durará de nueve á una de la madrugada.

Seguramente se verá brillantísimo, luciendo en él su belleza un buen ramillete de muchachas.

«La Igualdad» lo merece.

COGNAC Pedro DOMEQ. Sin rival. Casa antiquísima.

Un herido.

El día 15 del actual, cuestionaron en Aldeanueva del Codonal los vecinos del mismo Federico Nicolás Sacristán y Eleuterio Martín Martín, produciendo éste á aquél lesiones de pronóstico reservado.

Funerales.

El martes 22 del actual á las nueve y media de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel la misa de privilegio en sufragio del alma de la señora doña Francisca Migueláñez Ramos (q. e. p. d.)

La familia agradecerá mucho á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Congreso.

La sesión de esta tarde ha estado principalmente dedicada á la discusión del presupuesto de ingresos.

Azcárate consumió un turno en contra abogando por la supresión del impuesto de Consumos, y pidiendo que desapareciera la lista civil regia. Osma le contesta en estos mismos momentos.

De caza.

Don Alfonso XIII ha pasado la tarde cazando.

Los Gobernadores.

Esta tarde será firmada por Su Majestad el Rey, la anunciada combinación de Gobernadores.

Ilustre enfermo.

Se encuentra gravísimamente enfermo el ex ministro señor Navarro Rodrigo.

Anarquista detenido.

En París ha sido detenido un anarquista ruso que atentó contra la vida del eminente doctor Nordaux.

EL CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ESPAÑOLA

GRAN ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO
DE
Fernando Zuazo (EL MADRILEÑO)
SUCESOR DE ALBEROLA

El dueño de este acreditadísimo establecimiento el más antiguo de los de su artículo, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para toda la presente temporada de invierno, cuenta con un inmenso surtido de calzados de todas clases, así de paño de abrigo, como en pieles fuertes, aparentes para las aguas.

Al mismo tiempo anuncia haber recibido para las próximas Pascuas, un completo y bonito surtido en calzados finos de las mejores fábricas de Madrid y las Baleares en los últimos modelos, tanto en formas, como en pieles, norte-americanas, como son piel Osearia negra y color Box calf, Dongola, Chébreau, Glasse, Crupan, Foca, Proquet, Dulong y otras varias, todas de resultados inmejorables, y muchas desconocidas para algunos que venden calzado.

Especialidad en calzados de campo y caza, y en medidas extraordinarias, y para pies difíciles.

La mejor garantía de esta casa, es los grandes conocimientos de su dueño, en el artículo á que se dedica, adquiridos durante muchos años de práctica en el mismo, y esto unido á la importancia de las compras que hace esta casa, consigue mejores condiciones que ninguna otra, pudiendo por tanto, en igualdad de condiciones vender más barato que todas.

Su tema es el siguiente: SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y COMODIDAD.

Nada de anuncios festivos, lo que esta casa anuncia es verdad, como puede comprobar todo el que la visite.

Desconfiar de reclamos de otra naturaleza, y tener presente el antiguo y verdadero refrán: DE ZAPATERO Á TUS ZAPATOS.

La Española.-8.-Isabel la Católica, 8.

Cooperativa Militar.

Avisa á los señores socios que se han recibido los géneros siguientes y se expenden á los precios que se indica:

	Pesetas.
Mazapán de Toledo en figuras y con relleno de la casa de Labrador.....	3,50 kilo
Anguilas en caja (una).....	1'85
Pasta de Almendra.....	3'50 >
Turrón de frutas variadas.....	3'50 >
Idem de Gijona.....	3'75 >
Idem de Alicante.....	3'75 >
Guirlache superior.....	3'75 >
Avellanas, piñones y anisos.....	3'75 >

Vinos

Rioja, Medoc de la acreditada casa de Fernández Heredia (botella).....	1'25 ptas.
Idem, idem, idem, blanco.....	1'50 >
Curazao.....	3'75 >
Chartreuse verde.....	7'50 >
Idem oro.....	7'00 >

Jerez de Sánchez Romate y Romero P. Gil.
Se han recibido además, ricos chorizos, embuchado, lengua á la escarlata, amón en dulce y gran variedad en quesos.

HIJO DE JULIAN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante
de Jabones de Aceite de oliva
CARABANCHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica á fabricar géneros de primera de las elases llamadas de *Castilla* en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta *Sevillana*, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo,

CORREOS

ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.

De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal.

Honorarios 20 pesetas mensuales.

Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.

Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2º, derecha.—Madrid.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

ARANTIAS DEPOSITADAS:

50,000,000 de pesetas.

Admisión rador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositada
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES.

Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

Venta

de una casa en la calle de San Juan, núm. 8, consta de planta baja, tres pisos, patio y agua corriente, dándose libre de toda carga.

Para tratar con su dueño Pedro Fernández, en el correccional de esta capital.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros
Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.



Venta de casas.

Una en esta ciudad calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía de Peruchó, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso en la calle de Jardineros, n.º 8. Consta de cuadras. principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Administración de este periódico, Isabel la Católica, número 6.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clisis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se cura pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Segovia en la acreditada droguería de don Francisco M. Marcos, y principales.

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 4.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales condiciones los embala de tal modo, bue la buena llegada de los envíos es inevitable.

